

Convocatoria de selección para el nombramiento, con carácter de personal funcionario de carrera, de una plaza de Subinspector/ra de la Policía Local, a través del sistema de concurso-oposición por promoción en su variante interna, incluida en la oferta de empleo público del año 2025.

Vista la base 3ª.4. del citado proceso selectivo en el que se establece: “*Los derechos de examen, que serán de **15,03** euros conforme dispone la vigente Ordenanza fiscal número 29, deberán hacerse efectivos a través de la correspondiente autoliquidación*”.

Para facilitar los trámites administrativos a los aspirantes del proceso, se determina que el ingreso de los derechos de examen, **15,03** euros, debe realizarse, dentro del plazo de presentación de instancias, directamente en la cuenta:

**CAJA ALMENDRALEJO**

**ES45 3001 0001 5401 1001 0116**

**IMPORTANTE:**

En el documento de pago deberá figurar:

Concepto: Nombre y Apellidos, DNI, “SUBINSPECTOR/RA POLICIA LOCAL”, concurso-oposición por promoción interna.

Con la solicitud deben acompañar justificante de haber realizado el ingreso bancario de los derechos de examen.

